

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO
DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)
ACTA NÚMERO 38**

PRESIDENTE:

DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO
NIF.: 51.572.481-H

VOCALES:

DON JOSÉ ANTONIO OJEDA
DOMINGUEZ
NIF.: 45.053.771-Z.

DON JOSÉ ANDRÉS LUJÁN BASELGA
NIF.: 22.538.175-S

DON LEANDRO SÁNCHEZ BLANCO
NIF.: 40.868.359-G. Ausente, delegó voto

DON SEBASTIÁN CÉSPEDES MADRID
NIF.: 22.931.817-N. Ausente, delegó voto

DON. JOSÉ MANUEL MAGUILLO VARGAS
NIF.: 28727471-B. Ausente, delegó voto

DOÑA MARÍA ASCENSIÓN SANZ
TESTÓN.

NIF.: 09.523.339-P. Ausente, delegó voto

SECRETARIO:

DON JOSÉ ANTONIO MENDUIÑA
MATAMOROS NIF 24.707.230-D. Ausente,
delegó voto.

DON RAFAEL DE ANTÓN LÓPEZ
NIF.: 45.044.036-P. Actuó de Secretario.

En la plaza de Tremp (Lleida), a las 16,30 horas del día veintiuno de octubre del año dos mil quince y en la Sala de Juntas del Edificio de Mando de la Academia General Básica de Suboficiales se reunió, con carácter ordinario, la Junta Directiva compuesta por el personal que figura al margen.

El Presidente manifestó que el acto tenía por objeto, de acuerdo con lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Asociación, celebrar la reglamentaria reunión de la Junta Directiva correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Asimismo, manifestó que de acuerdo con sus deseos de ceder las riendas del funcionamiento de la Asociación en socios que puedan dedicar más tiempo y visiones diferentes que faciliten su continuidad y progreso, por motivos personales, se aprovecharía la reunión para poner en marcha el procedimiento de modificación de los vigentes Estatutos que no contemplan dicha posibilidad de forma explícita.

Los cuatro miembros que justificaron su ausencia delegaron su voto, por escrito, en el Presidente de la Junta.

1. - PRESENTACIÓN DE LA REUNIÓN

El Presidente recordó que el pasado día 16 de octubre, en el que se cumplieron los primeros ocho años de existencia de la Asociación, había sido el elegido para adoptar en firme su deseo de abandonar la primera fila de la administración de la Asociación, por razones personales, con objeto de dejar paso a personas más jóvenes, con entusiasmo y nuevas ideas que potencien su vida y funcionamiento. A tal efecto, informó que aquel día había incluido

en la web un Comunicado informando al conjunto de los socios de su decisión, instando a los interesados en cubrir el cargo de Vicepresidente que se piensa crear, a remitir su candidatura para ser presentada en la próxima Asamblea General.

Como consecuencia directa de esta situación es necesario modificar los vigentes Estatutos para contemplar una nueva figura, la del Vicepresidente, que será el elegido para dirigir operativamente la Asociación por delegación del Presidente.

Matizó, asimismo el Presidente, que no se trataba de dejar la Asociación, cuestión que no entra en sus cálculos al haber sido su fundador, sino, simplemente, retirarse para que otros continúen la labor desempeñada en estos ocho años de existencia, con más brío y eficacia.

2.- ORGANIZACIÓN

El Presidente manifestó que el más importante asunto de la reunión de la Junta era sin duda alguna la modificación de los Estatutos para dar cabida al nuevo cargo creado, el de Vicepresidente, al tiempo que se había aprovechado la coyuntura para introducir algunas otras mejoras que nos aconsejaba la experiencia desde que en 2010 se materializó la primera revisión.

En consecuencia, se va a remitir a todos los socios un borrador de modificación de los Estatutos para recoger las opiniones y enmiendas que se propondrán a la Asamblea General del próximo mes de diciembre. Se dará de plazo hasta el próximo día 30 de noviembre, remitiendo las propuestas por correo electrónico, preferentemente al siguiente: amesete@amesete.c.telefonica.net

3.- INFORMES Y PROPUESTAS DEL PRESIDENTE

3.1.- Renovación de cargos en la Junta

El Presidente informó que en el próximo mes de diciembre no se producirá ningún cese de los miembros de la Junta Directiva pero proponía una alta, la del coronel de Infantería, SN-393, D. PABLO MARTÍNEZ DELGADO, que elevará su número a diez, máximo permitido por los Estatutos.

Esta nueva alta fue aprobada por unanimidad por los presentes y votos delegados.

3.2.- Estado de cuentas

El Presidente informó que las cuotas del presente año se habían gestionado durante los meses de mayo-junio, teniendo aún pendientes de pago a los siguientes socios:

- Cuatro socios deben cuota 2014 (25 €) y los gastos de devolución del recibo del que pasa la Caixa (8,47 €/recibo). Total 2014 = 58,88 €
En 2015 no se les pasa recibo para evitar nuevas devoluciones toda vez que se les avisa y ninguno manifiesta voluntad de hacerse cargo. Total 2015 = 25
Total deuda = 83,88 euros.
- Ocho socios deben la cuota de 2015 (50 €) y los gastos de devolución del recibo que pasa la Caixa (1,57 €/recibo). Total 2015 = 62,56 euros.
- Puede observarse que estos gastos han sufrido una importante disminución al haber conseguido de la Caixa un trato más justo y proporcional al montante de las

cuotas habituales de la Asociación pasando de 8,47 € a 1,57 € por recibo devuelto.

- Finalmente, existen seis socios que habitualmente pagan el recibo por transferencia, que aún no lo han hecho a pesar de los numerosos avisos que se les han hecho. No obstante, confiamos en que lo hagan en breve como ha ocurrido otros años. Total deuda = 45 euros.
- En resumen, se adeuda a la Asociación la cantidad de 46,44 € en concepto de comisiones por la devolución de recibos y 145 € de cuotas sin cobrar. Total = 191,44 euros.

El Presidente informó que hasta final de año, sólo están pendientes de pagos significativos la indemnización al Secretario (98,80 €) y el hosting de la web (unos 240 €).

El saldo al día de hoy está cifrado en la cantidad de 7.074,45 euros.

Como es suficiente para afrontar nuevas iniciativas, se aprueba por unanimidad, lo siguiente:

1º.- Ratificar el acuerdo anterior, no ejecutado aún, de adquisición de libros con destino a la Biblioteca Histórica del Suboficial que no estén ya en la de la Academia, así como la impresión de numerosos libros que nos han llegado digitalizados y que tienen relación con los suboficiales.

2º.- Proceder a la digitalización de las revistas Guión y Formación, así como a la elaboración de un índice de los álbumes de fotografías existentes en el Centro de Documentación del Suboficial. Unir a esta tarea la de recuperar la revista Vida Militar, editada por los suboficiales entre 1928 y 1939 y digitalizarla.

3º.- Proceder a la digitalización de las Guías del Suboficial.

3.3.- Suscripción de socios

El Presidente informó que en lo que va del año se han producido 14 altas de socios numerarios y 7 bajas, tres voluntarias, tres por impago de cuotas dos años y una por fallecimiento, lo que supone un aumento cuantitativo de apenas 7 socios, alcanzándose la cantidad de 388 socios, entre Fundadores, Protectores y Numerarios.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a los Socios Junior que este año se han suscrito a la Asociación en la cantidad de 370, lo cual supone contar con 541 desde que el pasado año se creó esta categoría.

En resumen, la Asociación dispone de 929 socios a día de hoy.

3.4.- Trabajos previstos para 2016

El Presidente manifestó que seguía en vigor lo expuesto en el apartado 2.5 del Acta núm. 29, correspondiente a una anterior reunión de la Junta Directiva.

3.5.- Nuevas tareas emprendidas

El Presidente informó que continuaban desarrollándose las tareas de investigación señaladas en la Memoria del año 2014 habiéndose llevado a cabo algunas de cierta envergadura para aprovechar la oportunidad presentada, pero siendo cautos en abrir nuevos frentes que pudieran colapsar nuestra capacidad de trabajo con los actuales medios.

Destacó las siguientes:

* Siete colaboraciones con la AGBS.

- * Una colaboración AGBS-Ayuntamiento de Talarn
- * Una colaboración con la DIDOM (MADOC)
- * Una colaboración con el IHCM
- * Pendiente otra con el IHCM
- * Una colaboración con el Arxiu Comarcal del Pallars Jussà
- * 40 colaboraciones a nivel individual con socios y no socios

4.- OTROS TEMAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente presentó las siguientes propuestas:

1.- Se ha recibido información del General Jefe de la 3ª SUIGE en el sentido de llevar a cabo la regularización del uso de instalaciones militares por parte de asociaciones. Como consecuencia, AMESETE ha tramitado una serie de documentación a la Jefatura del Acuartelamiento AGBS, estando a la espera de recibir el acuerdo que se deberá suscribir al efecto.

2. No obstante, ya se conoce alguna de sus condiciones como el hecho de tener que hacer frente a algunos gastos que hasta ahora los cubría el acuartelamiento.

En relación con el punto 2 del apartado 4 del Acta núm. 36, de la Junta Directiva correspondiente al segundo semestre del pasado año, es probable que debamos sufragar los gastos de acondicionamiento en el nuevo local que según parece se nos va a asignar.

3.- El Presidente solicitó al Coronel Director que ordenara la entrega al Centro de Documentación de las Memorias (en papel y archivo digital) correspondientes a las promociones 26 a 41 que faltan en sus archivos.

4.- Finalmente, el Presidente, como Patrocinador del Premio "In Memoriam, M^a Manuela (Mané) González-Quirós", informó que en breve será traspasada a la Academia (Museo Específico del Suboficial. Centro de Documentación), la propiedad del trabajo premiado en su segunda edición cuyo autor ha decidido cederla condicionalmente, es decir, sin perder la propiedad intelectual del mismo.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
EN FUNCIONES